



COMICIOS ■ EL MANDATO DE RUIPÉREZ ACABA EL 18 DE DICIEMBRE

# Las elecciones a rector de la Universidad se convocarán en el último trimestre del año

■ Salvo por causa extraordinaria, es imposible que se adelanten

R.D.L.

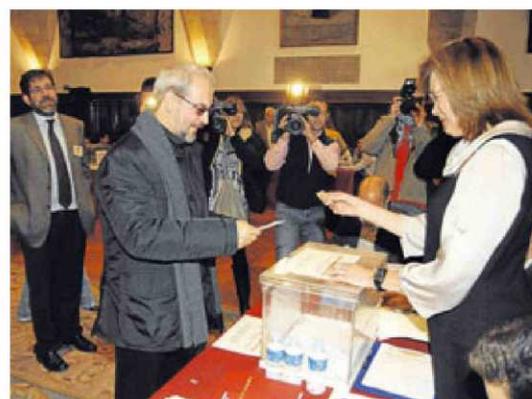
Las elecciones a rector de la Universidad de Salamanca se convocarán en el último trimestre del año y se celebrarán a finales de 2013 o principios de 2014. Salvo por una causa extraordinaria, es imposible que las elecciones a rector se adelanten, ya que su convocatoria no depende de la decisión personal del rector, ahora Daniel Hernández Ruipérez, sino que está sujeta a los plazos fijados en los Estatutos. Sólo podrían adelantarse por una moción de censura del Claustro o en caso de ausencia, incapacidad o vacante, es decir, por enfermedad, fallecimiento o dimisión del rector.

Así se recoge en los Estatutos de la Universidad. El artículo 88 de la normativa universitaria señala claramente que el rector debe convocar nuevas elecciones 30 días antes de finalizar su mandato. En el caso de Daniel Hernández Ruipérez, su elección tuvo lugar el 2 de diciembre de 2009 y su nombramiento fue oficial el 18 de diciembre de 2009, por lo que lo normal es que la convocatoria de elecciones tenga lugar entre el 2 y el 18 de noviembre de 2013.

A partir de esa fecha será la Junta Electoral la que elabore el calendario de las elecciones atendiendo a los plazos que fijan también los Estatutos, de forma que los comicios no se celebrarán al menos hasta veinte días después de la convocatoria, puesto que ese tiempo es el establecido por la normativa para la publicación del censo electoral. De acuerdo a estos plazos, es muy probable que la elección del rector de la Universidad de Salamanca no se produzca hasta finales de 2013 o principios de 2014, ya que hay que tener en cuenta que durante el periodo de Navidad se paralizaría el proceso.

La normativa universitaria echa por tierra los rumores de los que "salamanca24horas.com" y "salamancauniversitaria.com",

del mismo grupo editorial, se han hecho eco utilizando como argumento los "mentideros" de la Universidad.



Ruipérez ejerciendo su derecho al voto hace cuatro años. /ARCHIVO

## La dimisión de Alonso provocó un adelanto

Hace cuatro años que la Universidad se vio forzada a adelantar las elecciones a rector. El motivo fue la dimisión del entonces rector José Ramón Alonso por un problema personal. En aquel momento la cercanía de las vacaciones de verano impidió que la convocatoria se llevara a cabo en los treinta días siguientes y, de acuerdo a los Estatutos, el vicerrector José Gómez Ascencio substituyó a Alonso como rector durante cinco de los seis meses que permite la normativa de la Universidad de Salamanca.